

EN COLABORACIÓN CON
POLICIA 
NACIONAL

LOS GUARDIANES DE LA RED

SANTY GUTIÉRREZ



EDELVIVES



Internet es una herramienta de gran valor que nos proporciona acceso a una gran cantidad de recursos y contenidos que usamos constantemente. Lo utilizamos para trabajar, como entretenimiento o como medio de información. En las últimas décadas, el uso de los dispositivos digitales se ha ido incrementando y ahora estamos expuestos a las tecnologías ¡desde que nacemos!

La familia y la escuela son dos entornos fundamentales para una educación digital que logre un uso responsable de las tecnologías. Para ello conviene conocer qué son la protección de la identidad digital, la huella digital y la reputación online.



IDENTIDAD DIGITAL

Hay que saber que todo aquello que realizamos a través de Internet queda registrado. Los contenidos que publicamos, las personas a las que seguimos en las redes sociales, los «me gusta» que marcamos, nuestros seguidores, los comentarios publicados o las geolocalizaciones: toda esta información conforma la identidad digital que define nuestra imagen *online* ante los demás. Esta imagen puede ser o no igual a la que tenemos en la vida real y, por lo tanto, puede afectar de manera positiva o negativa... ¡Hasta el punto, incluso, de ponerla en riesgo!



HUELLA DIGITAL

Todas las actividades que se realizan online, cada visita a una web, cada programa que se conecta a la red, cada descarga, comentario o interacción en redes sociales, foros o videojuegos *online*, va dejando una huella, una serie de «senderos» que muestran con claridad los lugares a los que hemos accedido y qué se ha hecho en ellos. Esta huella digital, puede presentarse en multitud de formatos: imágenes, «me gusta», comentarios, publicaciones, vídeos... Son rutas que, una vez marcadas, no se pueden hacer desaparecer. Es decir, una vez que generamos cualquier tipo de contenido en la Red, se pierde el control sobre él.

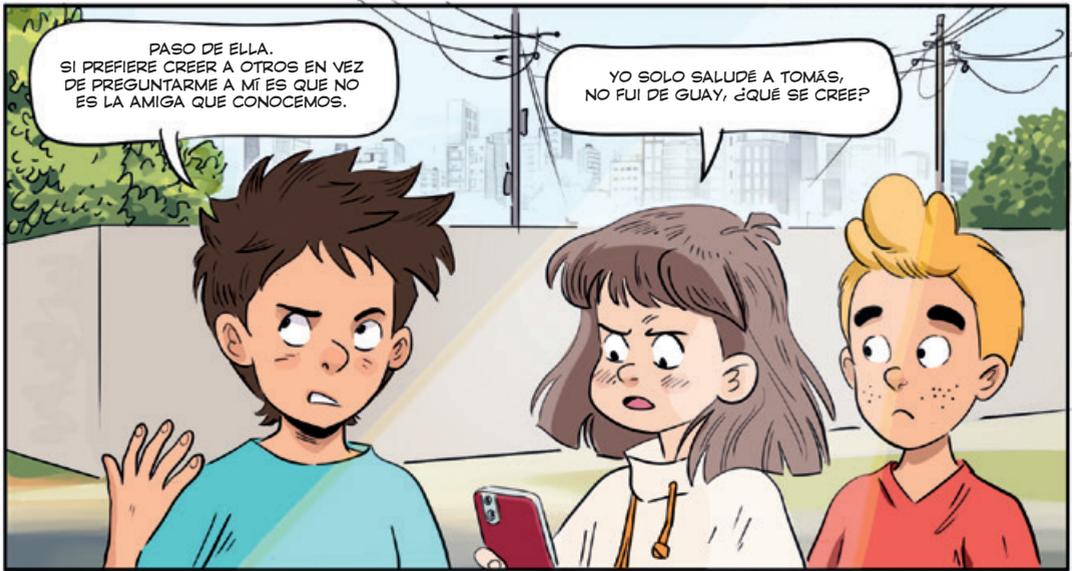


REPUTACIÓN ONLINE

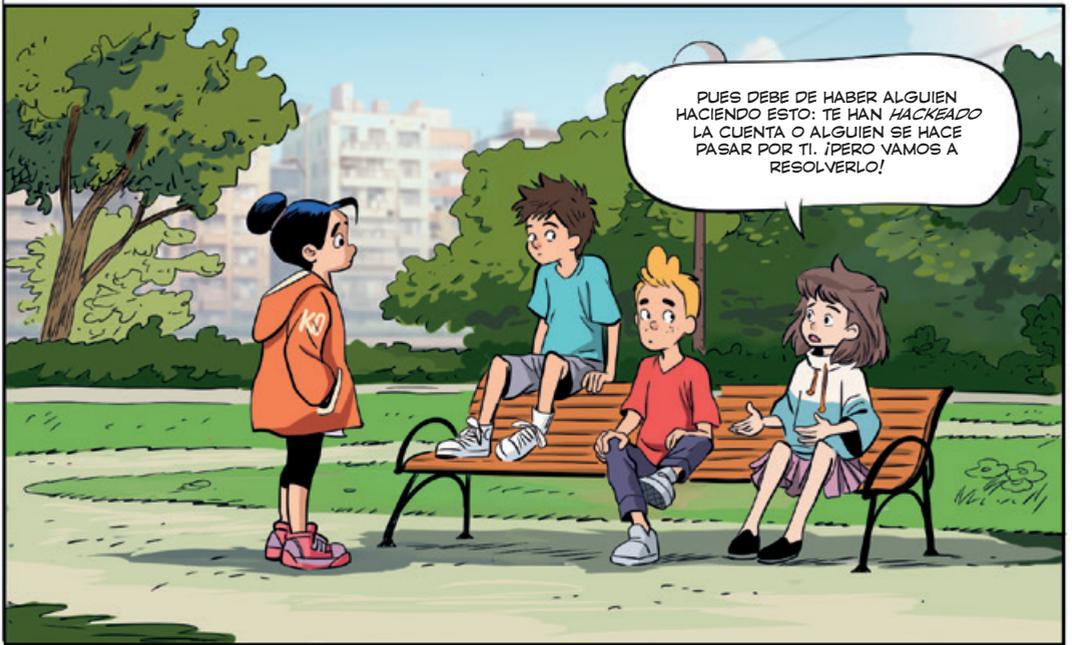
La identidad y la huella digital conforman lo que se conoce como reputación *online*. Esto supone que el resto de los usuarios con los que convivimos en Internet se crean una imagen de nosotros en base a la actividad que desarrollamos en la Red. Esta reputación podría llegar a afectar a nuestra vida real si no contamos con las herramientas que nos permitan hacer un uso responsable y crítico de Internet.















HMMM...
VAYA...



ESTO ES UN ASUNTO SERIO.
HAY QUE DENUNCIARLO DE
INMEDIATO A LA POLICÍA.
SE TRATA DE UN DELITO.

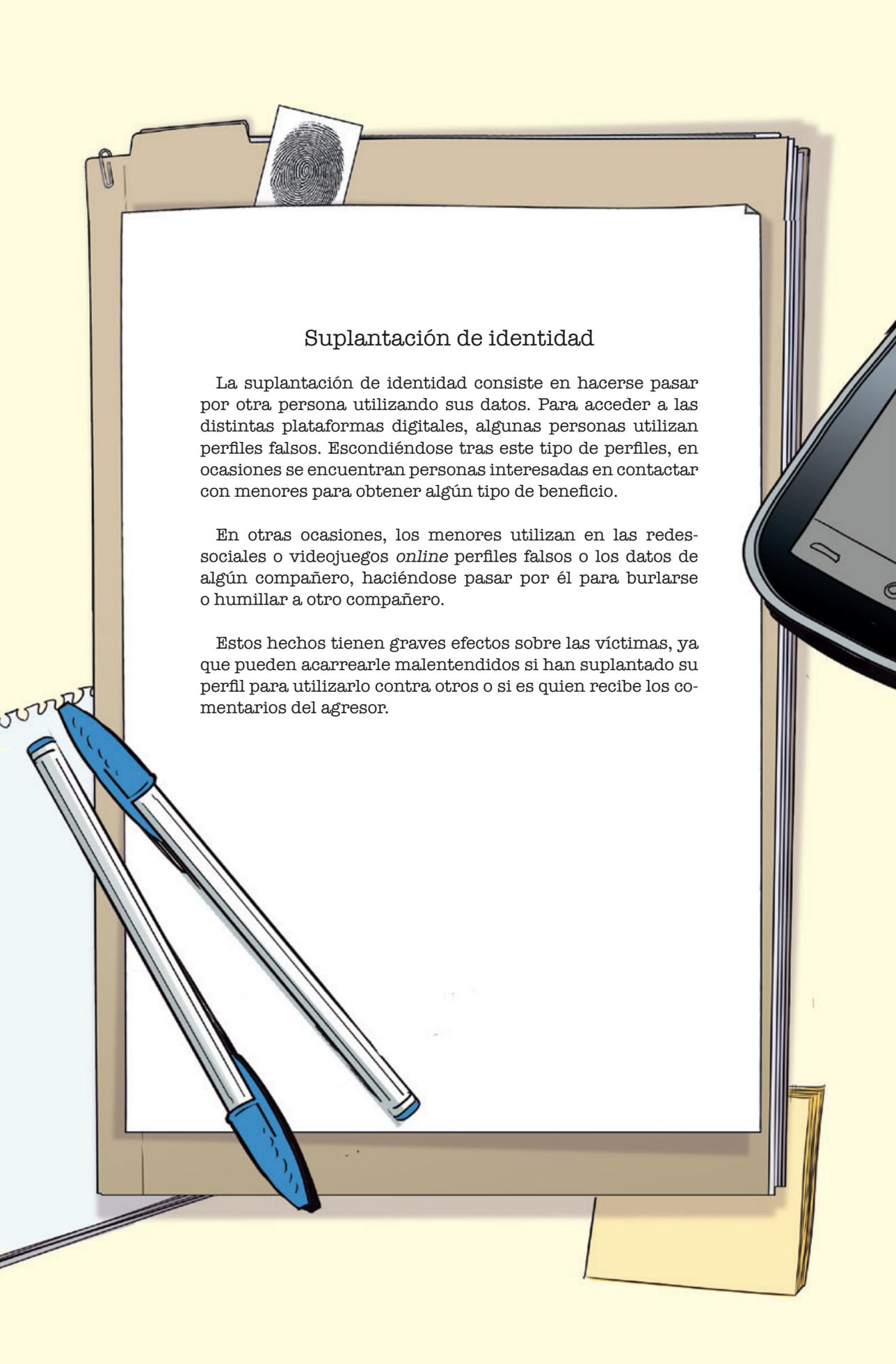
YA HE REPORTADO LA CUENTA EN
LA APLICACIÓN. PERO SI SOSPE-
CHÁIS QUE HAYA PODIDO SER UN
COMPAÑERO DEBEMOS DECÍRSELO
A LA DIRECTORA.



GRACIAS POR RESOLVER VUESTROS MALENTENDIDOS COMO BUENOS
AMIGOS Y GRACIAS POR CONTARNOS LO SUCEDIDO. AHORA QUE
TODO ESTÁ ACLARADO, CREO QUE SERÍA BUENO AVISAR A LA POLICÍA
NACIONAL PARA QUE DEN UNA CHARLA A LOS ALUMNOS SOBRE
EL BUEN USO DE LAS REDES SOCIALES.

Y ASÍ, TRAS REPORTAR LA CUENTA FALSA Y AVISAR A LA POLICÍA, SE DESCUBRIÓ QUIÉN ESTABA DETRÁS
DEL PERFIL FALSO Y SE TOMARON MEDIDAS PARA EVITAR QUE ESTO VOLVIERA A SUCEDER.
Y ANA, DANI, LAURA Y MARCOS APRENDIERON LA IMPORTANCIA DE SER CUIDADOSOS EN LÍNEA
Y DE COMUNICARSE ENTRE ELLOS. ¡LA AMISTAD REAL ES MÁS FUERTE QUE LA VIRTUAL!



An illustration of a clipboard with a white sheet of paper. At the top center, a small card with a fingerprint is visible. In the bottom right corner, a portion of a smartphone is shown. Two blue pens are positioned diagonally across the bottom left of the page. The background is a light yellow color.

Suplantación de identidad

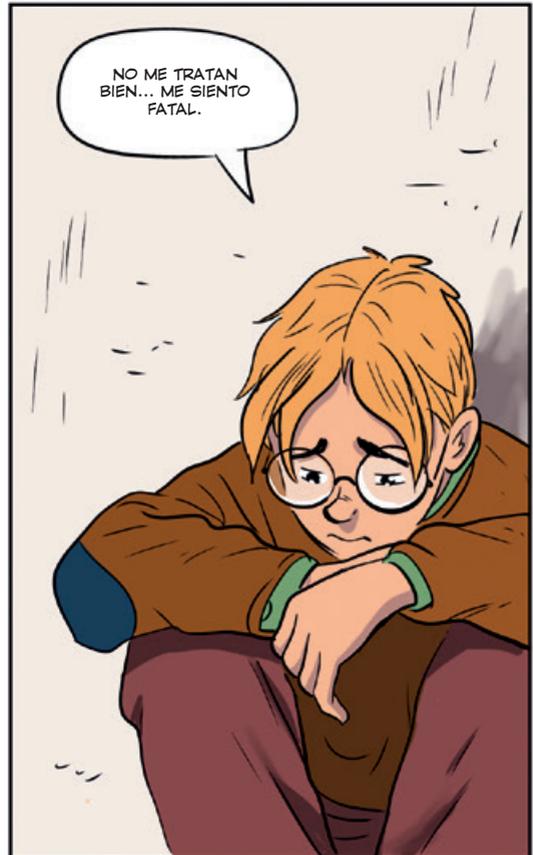
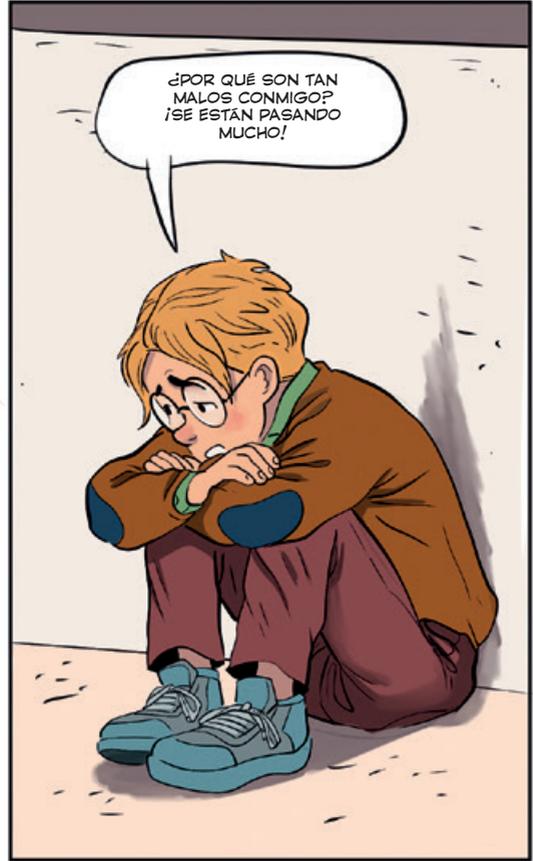
La suplantación de identidad consiste en hacerse pasar por otra persona utilizando sus datos. Para acceder a las distintas plataformas digitales, algunas personas utilizan perfiles falsos. Escondiéndose tras este tipo de perfiles, en ocasiones se encuentran personas interesadas en contactar con menores para obtener algún tipo de beneficio.

En otras ocasiones, los menores utilizan en las redes sociales o videojuegos *online* perfiles falsos o los datos de algún compañero, haciéndose pasar por él para burlarse o humillar a otro compañero.

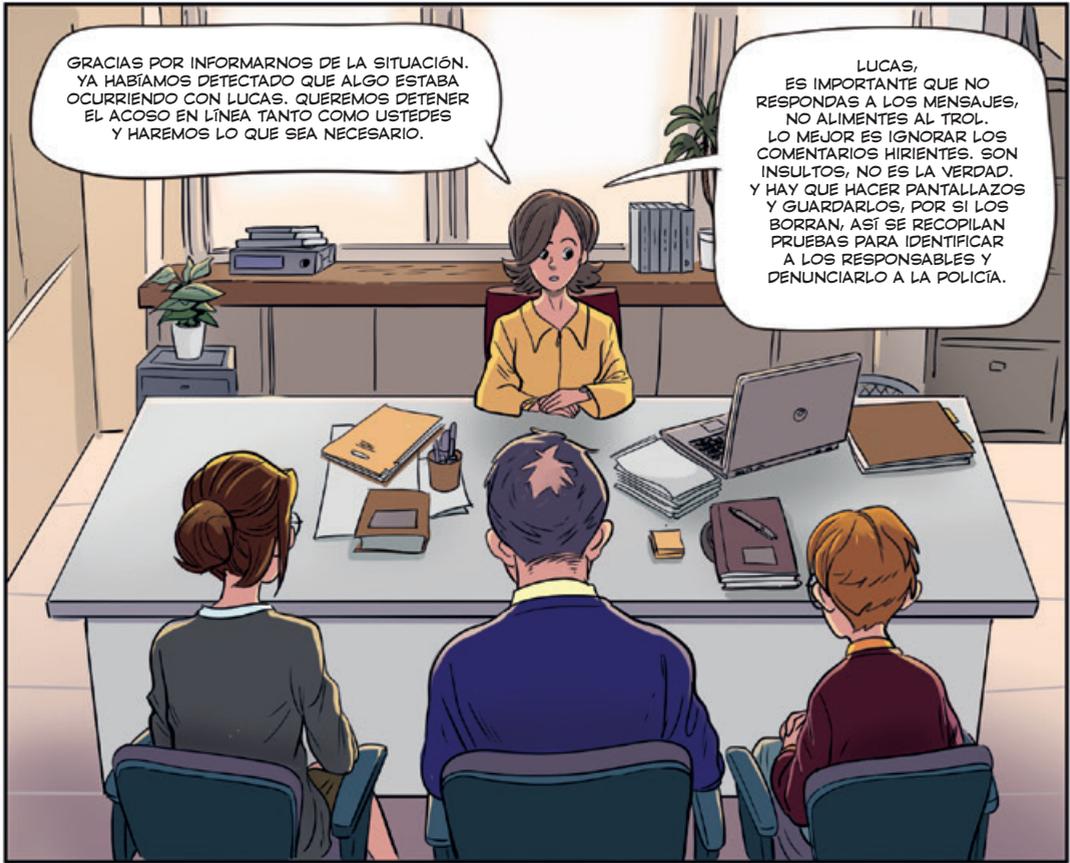
Estos hechos tienen graves efectos sobre las víctimas, ya que pueden acarrearle malentendidos si han suplantado su perfil para utilizarlo contra otros o si es quien recibe los comentarios del agresor.





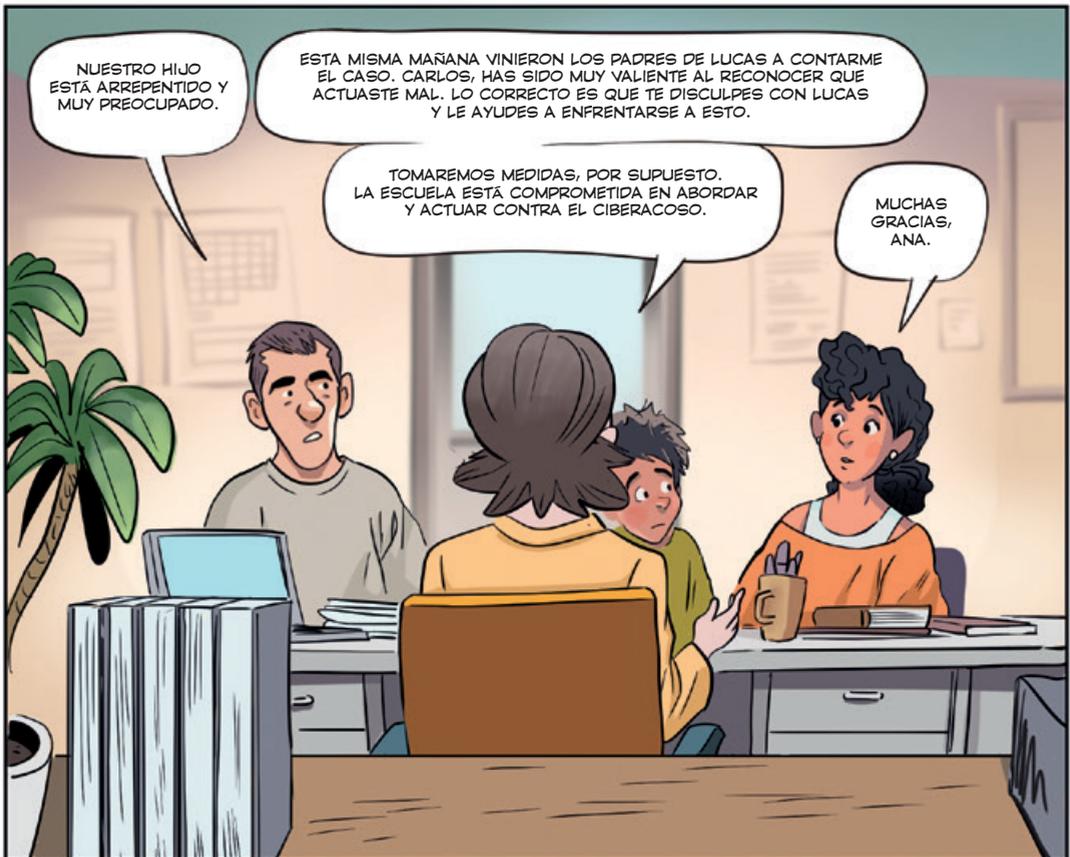






GRACIAS POR INFORMARNOS DE LA SITUACIÓN. YA HABÍAMOS DETECTADO QUE ALGO ESTABA OCURRIENDO CON LUCAS. QUEREMOS DETENER EL ACOSO EN LÍNEA TANTO COMO USTEDES Y HAREMOS LO QUE SEA NECESARIO.

LUCAS,
ES IMPORTANTE QUE NO RESPONDAS A LOS MENSAJES, NO ALIMENTES AL TROL. LO MEJOR ES IGNORAR LOS COMENTARIOS HIRIENTES. SON INSULTOS, NO ES LA VERDAD. Y HAY QUE HACER PANTALLAZOS Y GUARDARLOS, POR SI LOS BORRAN, ASÍ SE RECOPILAN PRUEBAS PARA IDENTIFICAR A LOS RESPONSABLES Y DENUNCIARLO A LA POLICÍA.



NUESTRO HIJO ESTÁ ARREPENTIDO Y MUY PREOCUPADO.

ESTA MISMA MAÑANA VINIERON LOS PADRES DE LUCAS A CONTARME EL CASO. CARLOS, HAS SIDO MUY VALIENTE AL RECONOCER QUE ACTUASTE MAL. LO CORRECTO ES QUE TE DISCULPES CON LUCAS Y LE AYUDES A ENFRENTARSE A ESTO.

TOMAREMOS MEDIDAS, POR SUPUESTO. LA ESCUELA ESTÁ COMPROMETIDA EN ABORDAR Y ACTUAR CONTRA EL CIBERACOSO.

MUCHAS GRACIAS, ANA.

EL ACOSO A COMPAÑEROS TIENE CONSECUENCIAS GRAVES. A ALGUNOS ALUMNOS SE LES ABRIÓ EXPEDIENTE, OTROS INCLUSO FUERON EXPULSADOS.



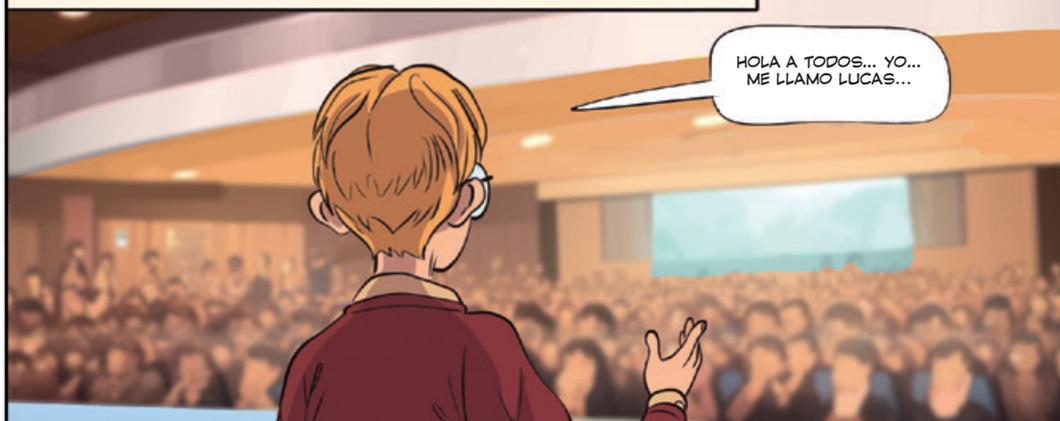
CARLOS APOYÓ A LUIS Y AYUDÓ A FRENAR EL ACOSO, RECRIMINANDO A LOS COMPAÑEROS SU MALA ACTITUD.

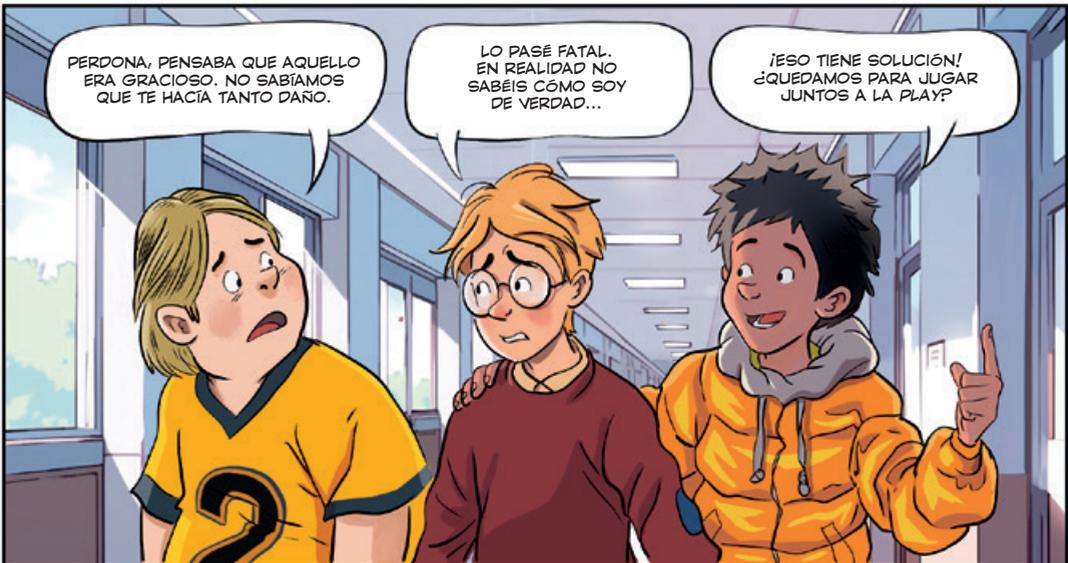
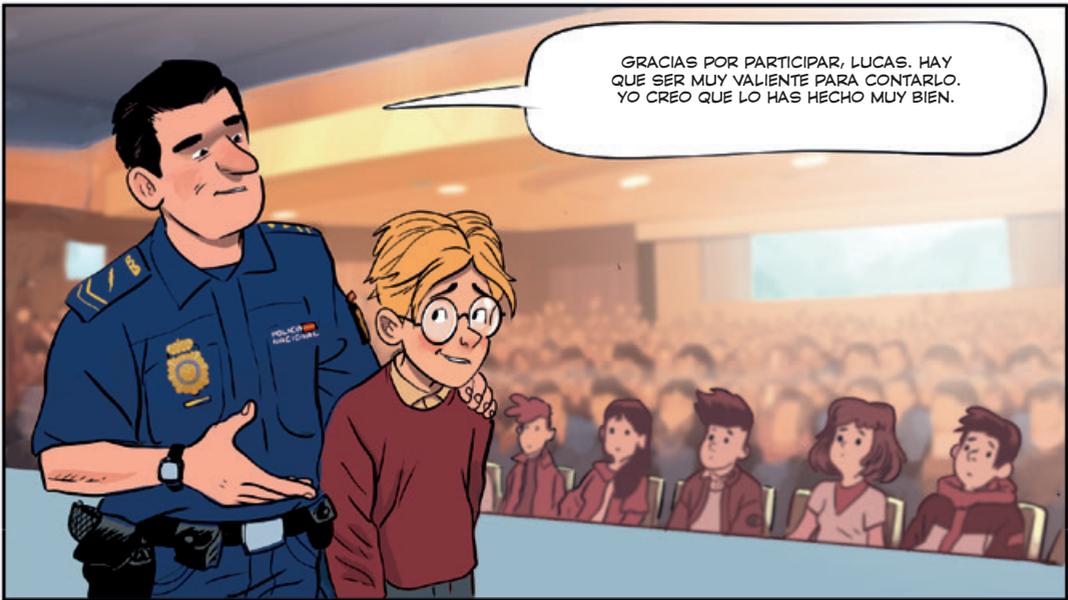
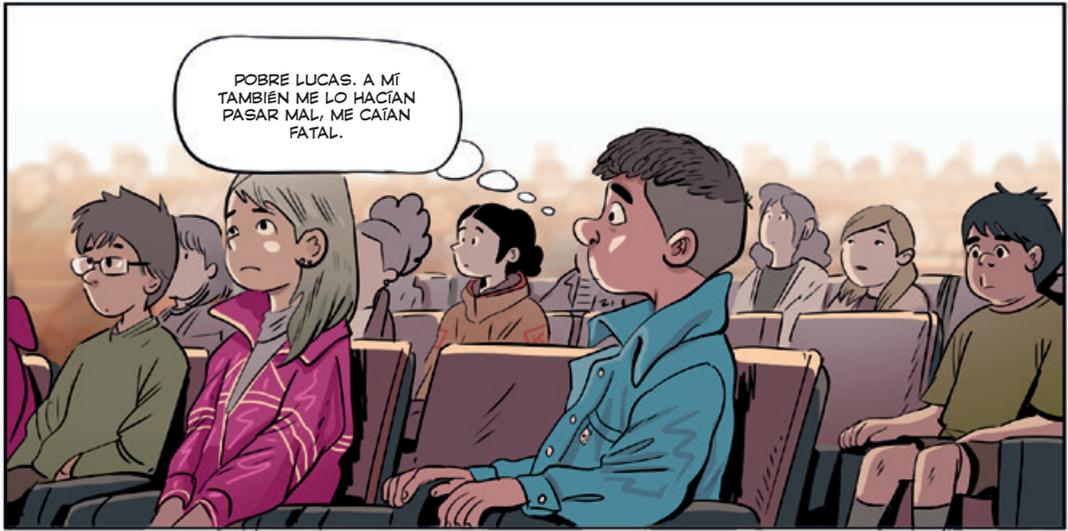


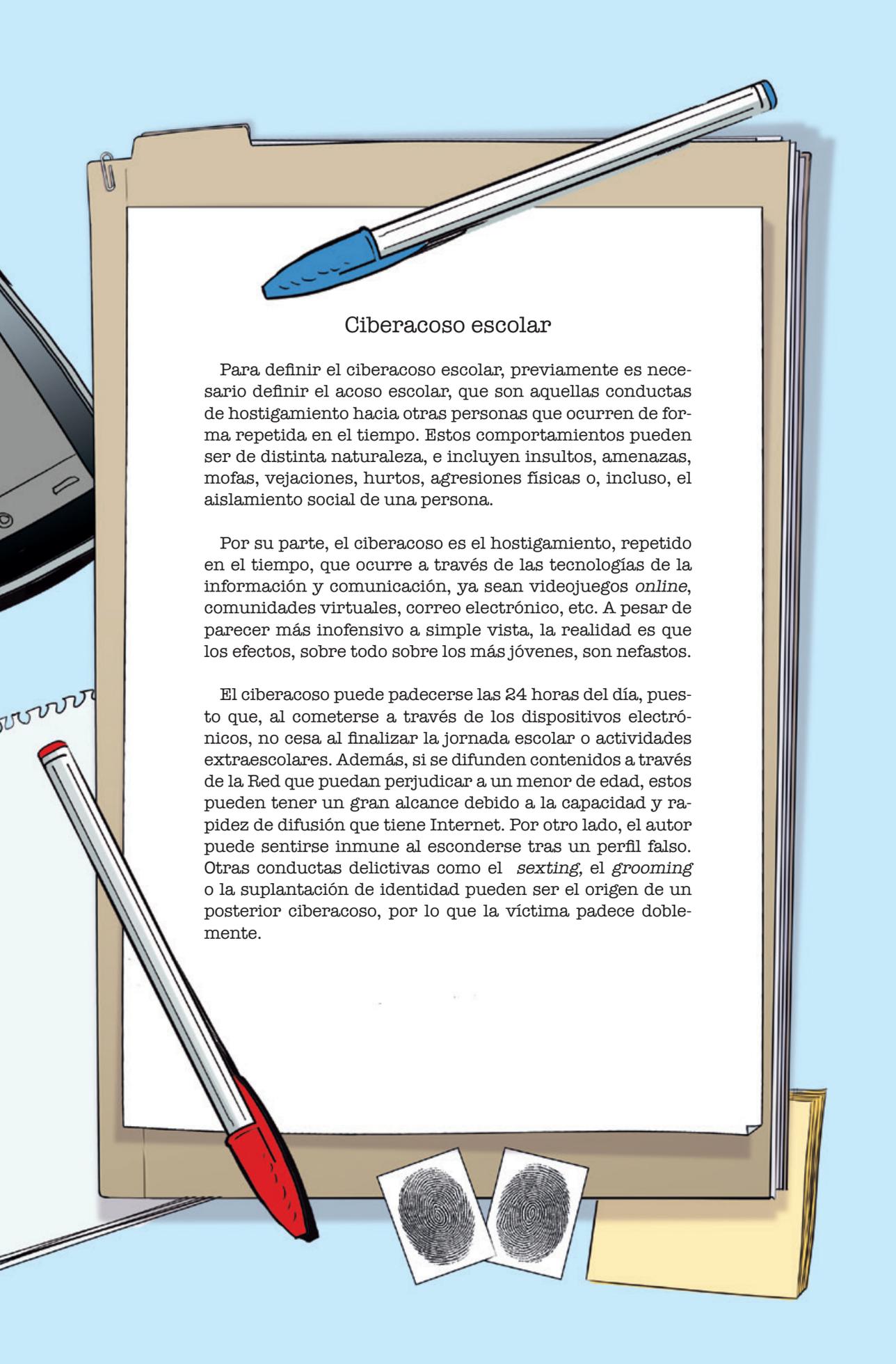
MÁS TARDE, LA POLICÍA LLEGA A LA ESCUELA PARA OFRECER A LOS ALUMNOS UNA CHARLA SOBRE RIESGOS DE INTERNET EN EL SALÓN DE ACTOS.



LUCAS CONTÓ SU HISTORIA Y CÓMO LE HIZO SENTIR LO INJUSTO DE LA SITUACIÓN.







Ciberacoso escolar

Para definir el ciberacoso escolar, previamente es necesario definir el acoso escolar, que son aquellas conductas de hostigamiento hacia otras personas que ocurren de forma repetida en el tiempo. Estos comportamientos pueden ser de distinta naturaleza, e incluyen insultos, amenazas, mofas, vejaciones, hurtos, agresiones físicas o, incluso, el aislamiento social de una persona.

Por su parte, el ciberacoso es el hostigamiento, repetido en el tiempo, que ocurre a través de las tecnologías de la información y comunicación, ya sean videojuegos *online*, comunidades virtuales, correo electrónico, etc. A pesar de parecer más inofensivo a simple vista, la realidad es que los efectos, sobre todo sobre los más jóvenes, son nefastos.

El ciberacoso puede padecerse las 24 horas del día, puesto que, al cometerse a través de los dispositivos electrónicos, no cesa al finalizar la jornada escolar o actividades extraescolares. Además, si se difunden contenidos a través de la Red que puedan perjudicar a un menor de edad, estos pueden tener un gran alcance debido a la capacidad y rapidez de difusión que tiene Internet. Por otro lado, el autor puede sentirse inmune al esconderse tras un perfil falso. Otras conductas delictivas como el *sexting*, el *grooming* o la suplantación de identidad pueden ser el origen de un posterior ciberacoso, por lo que la víctima padece doblemente.

"DARK MENACE" ES EL JUEGO FAVORITO DE DANIEL...



HACE POCO CONOCIÓ A "SHADOW SWORD". JUEGAN EN LÍNEA Y ES BUENÍSIMO...



ADEMÁS TIENEN GUSTOS MUY PARECIDOS Y COINCIDEN EN MUCHAS COSAS.
"SHADOW SWORD" ES UN TÍO GENIAL...



... Y MUY GRACIOSO.

¡NECESITO
ENCONTRAR EL
COFRE DE LATA!

¡Y YO UN
GOFRE DE
NATA!



¡VICTORIA!



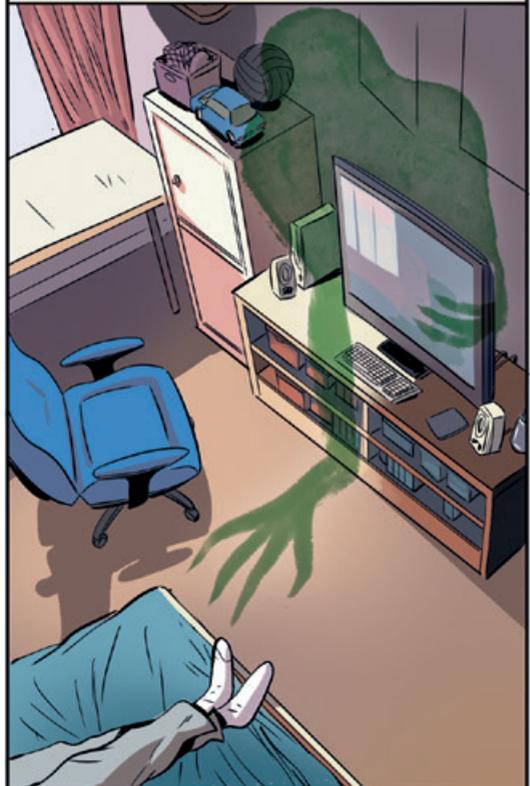
ASÍ QUE EMPIEZAN A HABLAR DE SUS VIDAS Y
A COMPARTIR ANECDOTAS.

¡"SHADOW SWORD",
ERES LO MÁS! MOLARÍA
QUE ESTUDIARAS EN MI
COLEGIO.

YA TE DIGO, "DARK
KNIGHT". SOMOS COMO
HERMANOS VIRTUALES.



PERO, CUIDADO, NO SIEMPRE TODO ES LO QUE PARECE...



A VECES, LA MENTIRA Y LAS MALAS INTENCIONES ACECHAN EN LAS SOMBRAS...



QUÉ ESCALOFRÍO... LA MADRE DE DANIEL TIENE RAZÓN, "SHADOW SWORD" PODRÍA SER CUALQUIERA. ES MEJOR HACERLE CASO.



... POR ESO, EN LAS SIGUIENTES PARTIDAS, DANIEL FUE MÁS PRECAVIDO... ¿Y SI, COMO SU MADRE VIO EN LAS NOTICIAS, SU AMIGO VIRTUAL ERA EN REALIDAD UN ADULTO CON MALAS INTENCIONES?



DANI SE SENTÍA UN POCO INCÓMODO. ¿POR QUÉ "SHADOW SWORD" HACÍA TANTAS PREGUNTAS? ¿Y SI FUERA UNO DE ESOS MALOS DE LOS QUE LE PREVINO SU MADRE?



DANIEL RECUERDA LAS PALABRAS DE SU MADRE.

ES IMPORTANTE NO COMPARTIR INFORMACIÓN PERSONAL, COMO TU NOMBRE COMPLETO, DIRECCIÓN O NÚMERO DE TELÉFONO, CON PERSONAS QUE CONOCES EN INTERNET, INCLUSO SI PARECEN AMIGABLES.

Y LA SOMBRA DE LA SOSPECHA CRECÍA CON CADA PREGUNTA PERSONAL.

¿QUÉ PASA, COLEGA, POR QUÉ NO ME CUENTAS NADA DE TÍ? ¿HICE ALGO MAL? SI QUIERES QUEDAMOS EN EL PARQUE MAÑANA Y ASÍ NOS VEMOS.

YO... NO ESTOY SEGURO, ERES MUY GUAY, PERO NO SÉ... IGUAL NI TE LLAMAS ALEX.

¡PUES CLARO QUE ME LLAMO ALEX, BRO! MIRA, SI QUIERES, PODEMOS QUEDAR CON NUESTRAS FAMILIAS EN EL PARQUE DE PLAZA MAYOR Y NOS CONOCEMOS TODOS. ¿TE HACE A LAS 5 DE LA TARDE?

ESA PRESENCIA AMENAZANTE QUE ACECHA EN LA SOMBRA VIRTUAL DESPARECIÓ ANTE LA PROPUESTA DE IR CON SU FAMILIA.

FINALMENTE, LLEGÓ EL MOMENTO DE CONOCER A "SHADOW SWORD"...

HIJO, ME PARECE MUY BIEN QUE HAYAS CONTADO CONMIGO PARA QUEDAR CON TU NUEVO AMIGO, ASÍ NOS CONOCEMOS TODOS.

¡QUÉ BIEN, ME APETECE MUCHÍSIMO, Y A ÁLEX TAMBIÉN!

EN EL PARQUE SIEMPRE HAY GENTE, Y ES MEJOR NO QUEDAR CON DESCONOCIDOS EN LUGARES SOLITARIOS.

CLARO.

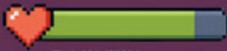
¡HOLA, ÁLEX!

¡HOLA, "DARKY"! , EH, TENIAS RAZÓN: ¡NO ERES TAN FEO COMO EL DRAGÓN!

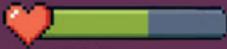
JA, JA, JA.

DANIEL Y ÁLEX ENCAJARON TAN BIEN COMO "DARK KNIGHT" Y "SHADOW SWORD".
¿QUÉ NUEVAS AVENTURAS LES ESPERARÁN?

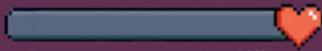




SHADOW SWORD



DARK KNIGHT



FINAL BOSS

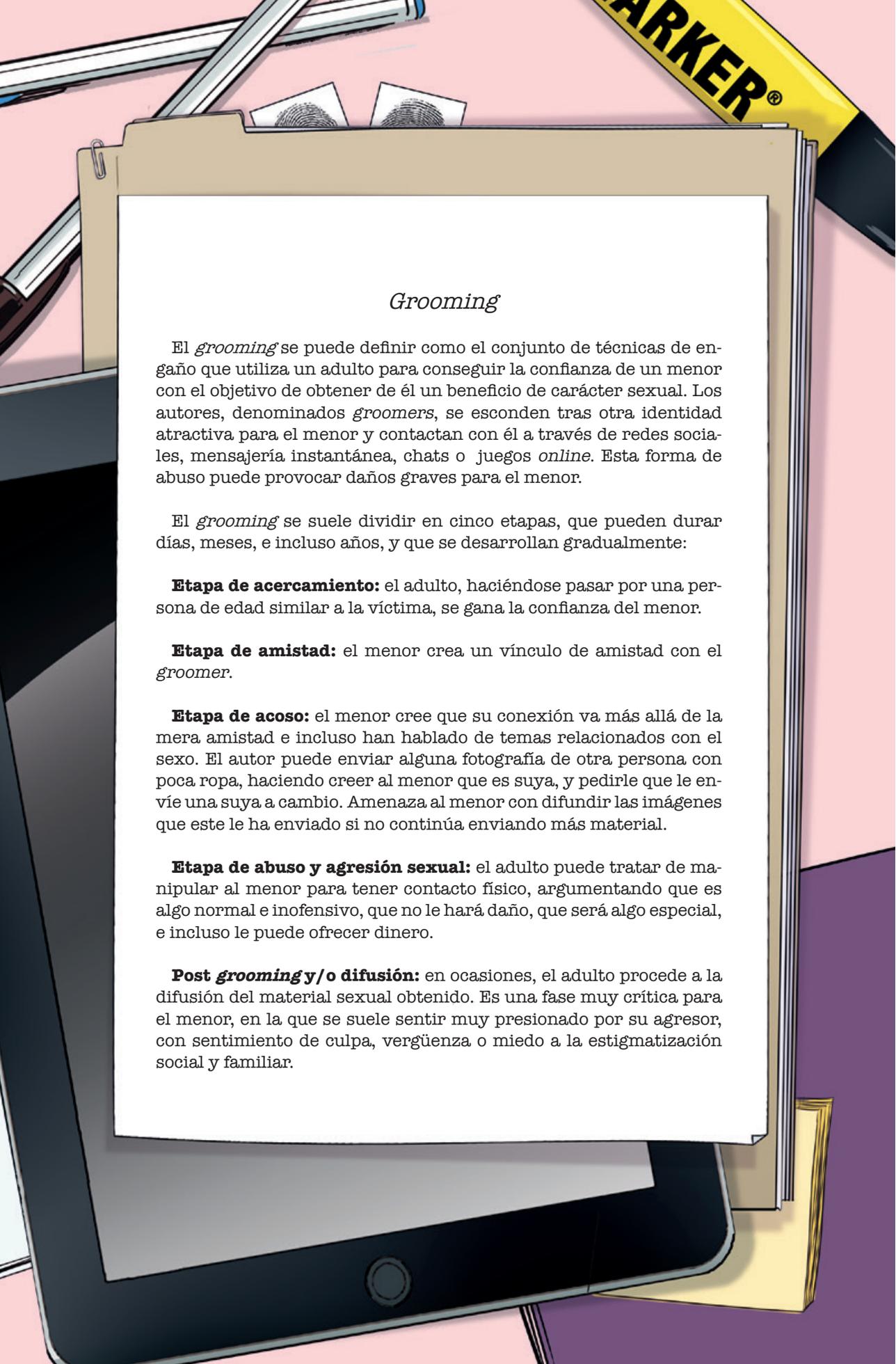
EN EL MUNDO VIRTUAL, COMO EN LA VIDA REAL, LOS DESAFÍOS ESTÁN PRESENTES. LA SOMBRA OSCURA DE LA DUDA, DEL *GROOMING* Y DE LOS PELIGROS DE INTERNET ACECHA.

PERO LA PREVENCIÓN Y LA SEGURIDAD, JUNTO CON LA AMISTAD, SON LAS ARMAS MÁS PODEROSAS EN ESTE MUNDO VIRTUAL. JUNTAS, ENFRENTAN AL MAL Y LO DEBILITAN.



EN EL JUEGO Y EN LA VIDA, LA VERDADERA AMISTAD PREVALECE SOBRE LAS SOMBRAS DEL MISTERIO Y LA MENTIRA. DANIEL Y ÁLEX DESCUBRIERON ESE PODER Y ASÍ "DARK KNIGHT" Y "SHADOW SWORD" DERROTARON AL VILLANO FINAL.

¡VICTORIA!



Grooming

El *grooming* se puede definir como el conjunto de técnicas de engaño que utiliza un adulto para conseguir la confianza de un menor con el objetivo de obtener de él un beneficio de carácter sexual. Los autores, denominados *groomers*, se esconden tras otra identidad atractiva para el menor y contactan con él a través de redes sociales, mensajería instantánea, chats o juegos *online*. Esta forma de abuso puede provocar daños graves para el menor.

El *grooming* se suele dividir en cinco etapas, que pueden durar días, meses, e incluso años, y que se desarrollan gradualmente:

Etapa de acercamiento: el adulto, haciéndose pasar por una persona de edad similar a la víctima, se gana la confianza del menor.

Etapa de amistad: el menor crea un vínculo de amistad con el *groomer*.

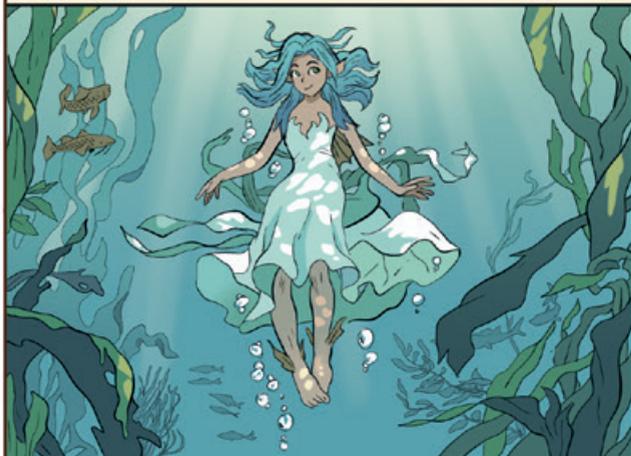
Etapa de acoso: el menor cree que su conexión va más allá de la mera amistad e incluso han hablado de temas relacionados con el sexo. El autor puede enviar alguna fotografía de otra persona con poca ropa, haciendo creer al menor que es suya, y pedirle que le envíe una suya a cambio. Amenaza al menor con difundir las imágenes que este le ha enviado si no continúa enviando más material.

Etapa de abuso y agresión sexual: el adulto puede tratar de manipular al menor para tener contacto físico, argumentando que es algo normal e inofensivo, que no le hará daño, que será algo especial, e incluso le puede ofrecer dinero.

Post *grooming* y/o difusión: en ocasiones, el adulto procede a la difusión del material sexual obtenido. Es una fase muy crítica para el menor, en la que se suele sentir muy presionado por su agresor, con sentimiento de culpa, vergüenza o miedo a la estigmatización social y familiar.



EN EL LAGO CERCA DEL PUEBLO VIVÍA SERENA, UNA CHICA TAN NORMAL COMO CUALQUIER OTRA HADA DE LAGO. LAS HADAS DE LAGO SON SERES QUE ATESORAN LA MAGIA DE LOS BOSQUES, PERO TAMBIÉN TIENEN AMIGAS, BAILAN EN LAS FIESTAS, SE HACEN PEINADOS Y SE ENAMORAN...



UN DÍA, AL ASOMARSE A LA SUPERFICIE, CONOCIÓ A MARCO: UN JOVEN TAN NORMAL COMO CUALQUIER OTRO CHICO HUMANO DE INSTITUTO.



¡HOLA,
¿TE IMPORTA HACERME
UNA FOTO DESDE AHÍ?
QUEDARÁ GENIAL EN MI
INSTAGRAM.



¡CLARO!

DESDE AQUEL MOMENTO SE VIERON CADA DÍA Y SERENA SE ENAMORÓ COMPLETAMENTE DE AQUEL CHICO ENCANTADOR.

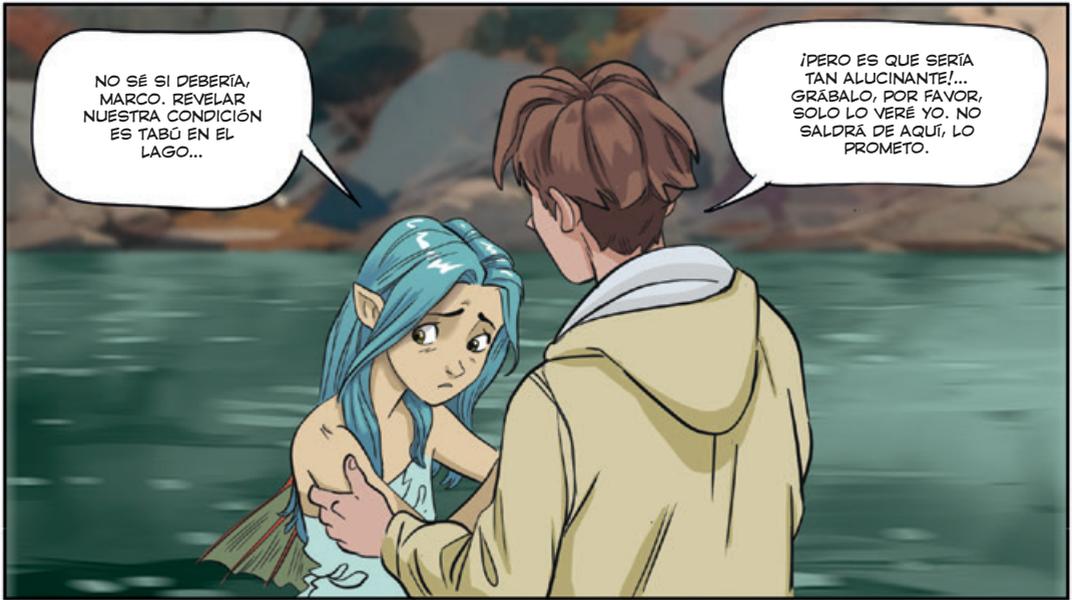
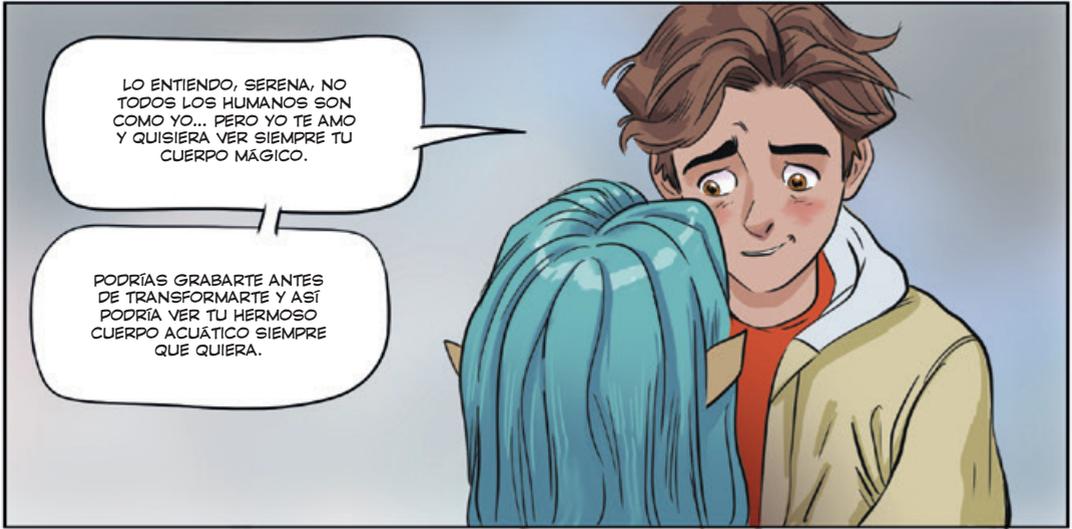


Y CUANDO UN HADA DEL LAGO SE ENAMORA OCURRE LA MAGIA: PARA PODER VIVIR JUNTO A SU AMADO EN EL MUNDO HUMANO Y NO REVELAR LA EXISTENCIA DE SU PUEBLO, LAS HADAS SE TRANSFORMAN, OCULTANDO SUS ATRIBUTOS MÁGICOS A LOS OJOS HUMANOS.

MARCO, ESTE ES NUESTRO SECRETO:
EN VUESTRO MUNDO LOS SERES DEL
BOSQUE ESTAMOS MUY EXPUESTOS Y
SOMOS VULNERABLES...

TANTO QUE, PARA PROTEGERNOS,
LA MAGIA ANCESTRAL OCULTA NUESTRAS
ALAS, OREJAS, ANTENAS O ALETAS...
ASÍ NADIE VE LO QUE SOMOS
EN REALIDAD.





PERO POCO DESPUÉS, EN LA CIUDAD, MARCO INCUMPLE SU PROMESA.

¡ES ASOMBROSO! ¿VERDAD?
¡UN HADA AUTÉNTICA! MIRA SUS
OREJAS, NO PUEDO CREER QUE
LO ESTEMOS VIENDO.



¡QUÉ FUERTE!
ESTO TIENEN QUE VERLO
MIS AMIGOS.



enviando...



enviando...



enviando...



enviando...



Y MÁS RÁPIDO DE LO QUE HABRÍAMOS IMAGINADO, LA NOTICIA RECORRIÓ EL VALLE.

¡MIRAD A SERENA, EL HADA QUE MOSTRÓ SU SECRETO!

¡EXPONERSE DE ESA MANERA ANTE LOS HUMANOS!



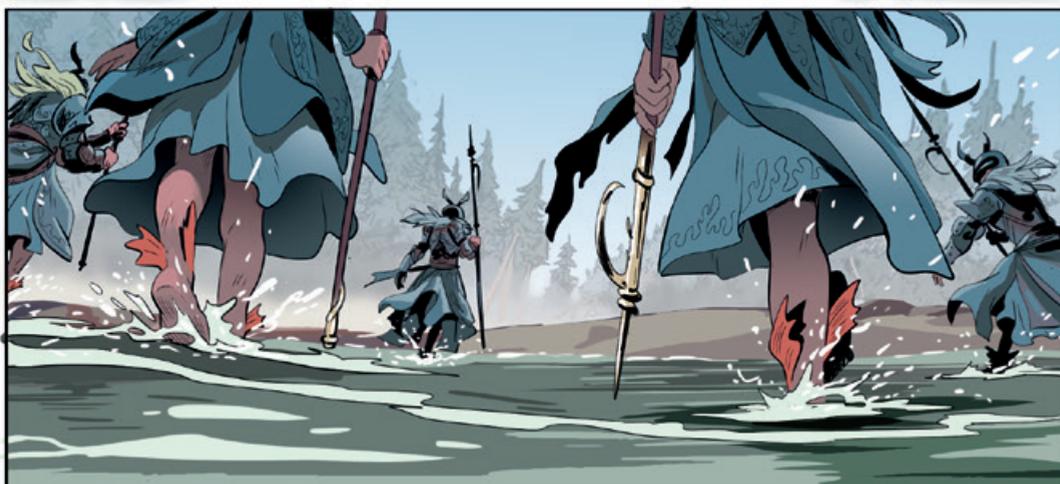
LAS BURLAS, LAS CRÍTICAS Y LA VERGÜENZA SE HICIERON CONSTANTES.

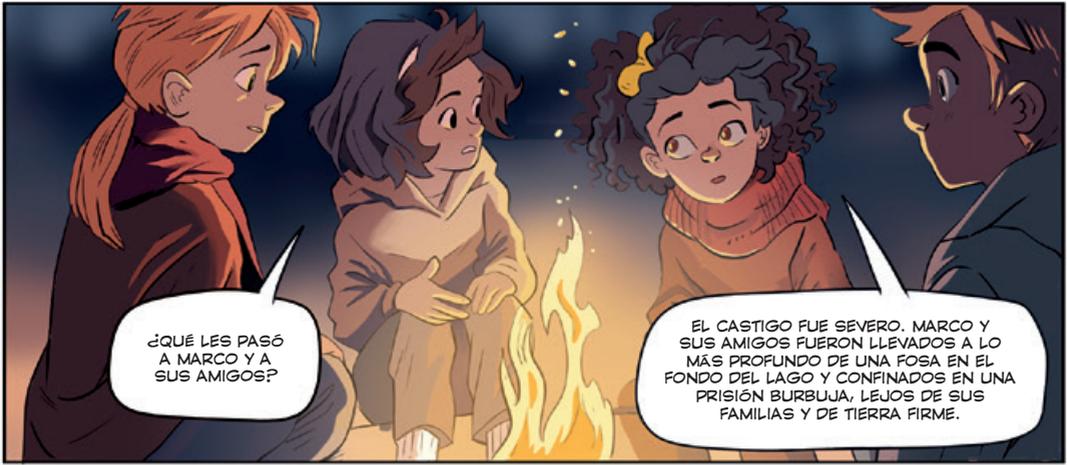
NO PUEDO SOPORTAR ESTO, DEBO IRME... HASTA QUE TODO SE OLVIDE.



PERO REVELAR UN SECRETO DEL MUNDO MÁGICO NO SOLO ES INDECOROSO, SINO QUE INFRINGE LA LEY DEL REINO DE LAS HADAS Y ESO ESTÁ SEVERAMENTE PENADO.

¡PERSIGAN A MARCO Y A SUS AMIGOS! ESTO NO QUEDARÁ IMPUNE.



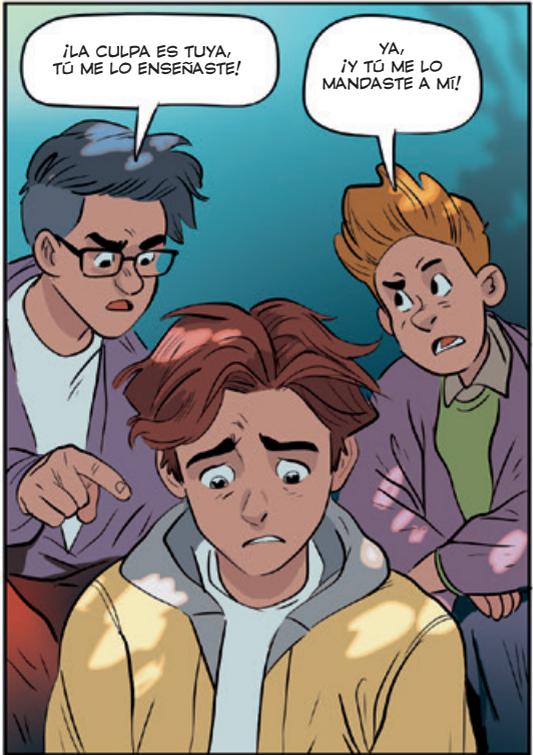


¿QUÉ LES PASÓ A MARCO Y A SUS AMIGOS?

EL CASTIGO FUE SEVERO. MARCO Y SUS AMIGOS FUERON LLEVADOS A LO MÁS PROFUNDO DE UNA FOSA EN EL FONDO DEL LAGO Y CONFINADOS EN UNA PRISIÓN BURBUJA, LEJOS DE SUS FAMILIAS Y DE TIERRA FIRME.



NUNCA DEBIMOS HACERLO... NO SABÍA QUE LA MAGIA FUERA UNA COSA TAN SERIA.



¡LA CULPA ES TUYA, TÚ ME LO ENSEÑASTE!

YA, ¡Y TÚ ME LO MANDASTE A MÍ!



YO SOLO QUERÍA ENSEÑAROS QUE MI NOVIA ERA ESPECIAL. NO SABÍA QUE ESTUVIERA PROHIBIDO...



Y ASÍ, LA HISTORIA DE SERENA Y MARCO LLEGA A SU FIN.



¡NO, NO PUEDE ACABAR ASÍ! ¿QUÉ PASÓ CON SERENA?

LOS GUARDIANES DEL LAGO REQUISARON LAS PRUEBAS Y DESTRUYERON LOS ARCHIVOS. POCO A POCO AQUELLO SE FUE OLVIDANDO.

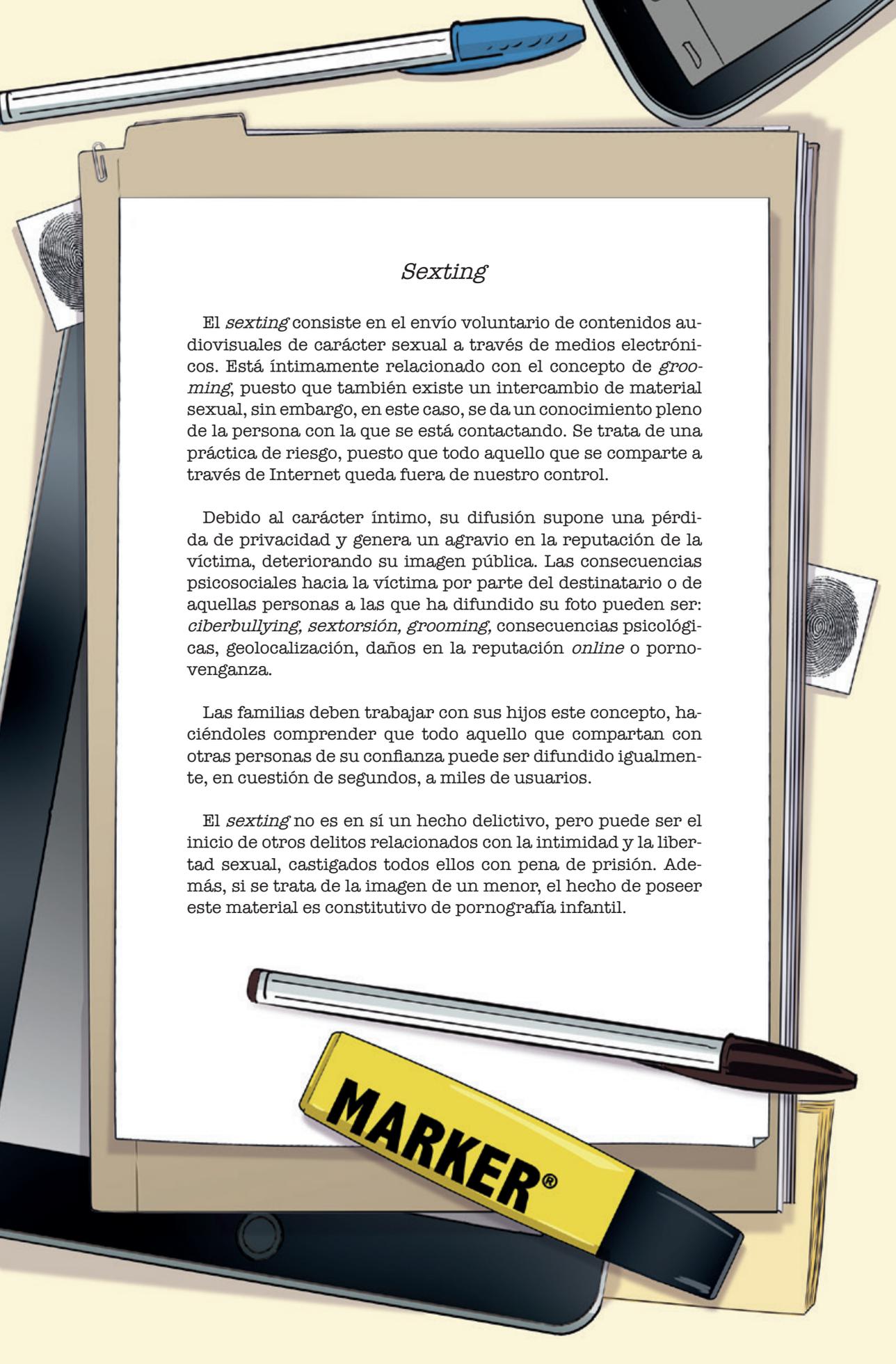


SÍ, ES IMPORTANTE NO REVELAR LOS SECRETOS Y PENSAR EN LAS CONSECUENCIAS ANTES DE COMPARTIR CONTENIDOS EN LÍNEA.

¡YO NUNCA HARÉ DAÑO A MIS AMIGOS PUBLICANDO SUS SECRETOS! ADEMÁS, ¡NO QUIERO ACABAR DENTRO DE UNA BURBUJA!



¡SILVIA, CUÉNTANOS OTRA HISTORIA! ¡QUEREMOS MÁS AVENTURAS!

The image is a stylized illustration of a desk. At the top left, a blue pen lies horizontally. To its right, the corner of a smartphone is visible. Below these, a brown folder holds a white sheet of paper. On the left and right edges of the folder, there are small white cards with black fingerprints. The paper contains the text of the document. At the bottom of the folder, a yellow highlighter with the word 'MARKER' in black letters is positioned diagonally. A black pen lies horizontally across the bottom of the folder, partially overlapping the highlighter.

Sexting

El *sexting* consiste en el envío voluntario de contenidos audiovisuales de carácter sexual a través de medios electrónicos. Está íntimamente relacionado con el concepto de *grooming*, puesto que también existe un intercambio de material sexual, sin embargo, en este caso, se da un conocimiento pleno de la persona con la que se está contactando. Se trata de una práctica de riesgo, puesto que todo aquello que se comparte a través de Internet queda fuera de nuestro control.

Debido al carácter íntimo, su difusión supone una pérdida de privacidad y genera un agravio en la reputación de la víctima, deteriorando su imagen pública. Las consecuencias psicosociales hacia la víctima por parte del destinatario o de aquellas personas a las que ha difundido su foto pueden ser: *ciberbullying*, *sextorsión*, *grooming*, consecuencias psicológicas, geolocalización, daños en la reputación *online* o pornovenganza.

Las familias deben trabajar con sus hijos este concepto, haciéndoles comprender que todo aquello que compartan con otras personas de su confianza puede ser difundido igualmente, en cuestión de segundos, a miles de usuarios.

El *sexting* no es en sí un hecho delictivo, pero puede ser el inicio de otros delitos relacionados con la intimidad y la libertad sexual, castigados todos ellos con pena de prisión. Además, si se trata de la imagen de un menor, el hecho de poseer este material es constitutivo de pornografía infantil.

Qué hacer ante un incidente en Internet

Debes saber que cuando te encuentres ante alguna de estas situaciones la manera idónea de actuar es la siguiente:

Contarlo

Cuéntale tu problema a tus padres, tutores u otro adulto de confianza para que te ayuden y protejan.

Bloquear

Si tienes localizada a la persona que te ha provocado el problema, la debes bloquear en todos los lugares donde te ubique para evitar que contacte de nuevo contigo.

Pruebas

Con ayuda de un adulto, debes reunir todas las pruebas relativas a lo ocurrido.

Denunciar

Denuncia la situación tanto en redes sociales como en las instituciones apropiadas para ello. Es importante que acudáis con todas las pruebas recopiladas. Si los hechos son constitutivos de delito, pueden ser denunciados ante la Policía Nacional o en sede judicial.

Webs en las que puedes consultar información

Plan Director

https://www.policia.es/_es/colabora_participacion_plandirector.php

INCIBE- Internet Segura For Kids

<https://www.is4k.es>

Tú decides en Internet - Agencia Española de Protección de datos.

<https://www.tudecideseninternet.es/aepd>

ACERCA DE LA COLABORACIÓN ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y EDELVIVES.

El Protocolo General de Actuación firmado entre la Dirección General de la Policía y el Grupo Edelvives tiene por objeto enmarcar la colaboración para la realización de actividades formativas en materia de prevención en el ámbito educativo. Con esta colaboración, ambas instituciones desarrollan su compromiso de impulsar actuaciones dirigidas a la prevención de delitos contra la infancia y a la generación de un entorno protector en materia de Ciberseguridad. Este material se ha diseñado para ser empleado en las escuelas, dentro del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos, con la intención de fomentar la concienciación y sensibilización de las familias con hijos de edad escolar entre 11 y 13 años sobre los nuevos riesgos de la sociedad digital.

DIRECCIÓN EDITORIAL:
Departamento de Literatura GE

DIRECCIÓN DE ARTE:
Departamento de Diseño GE

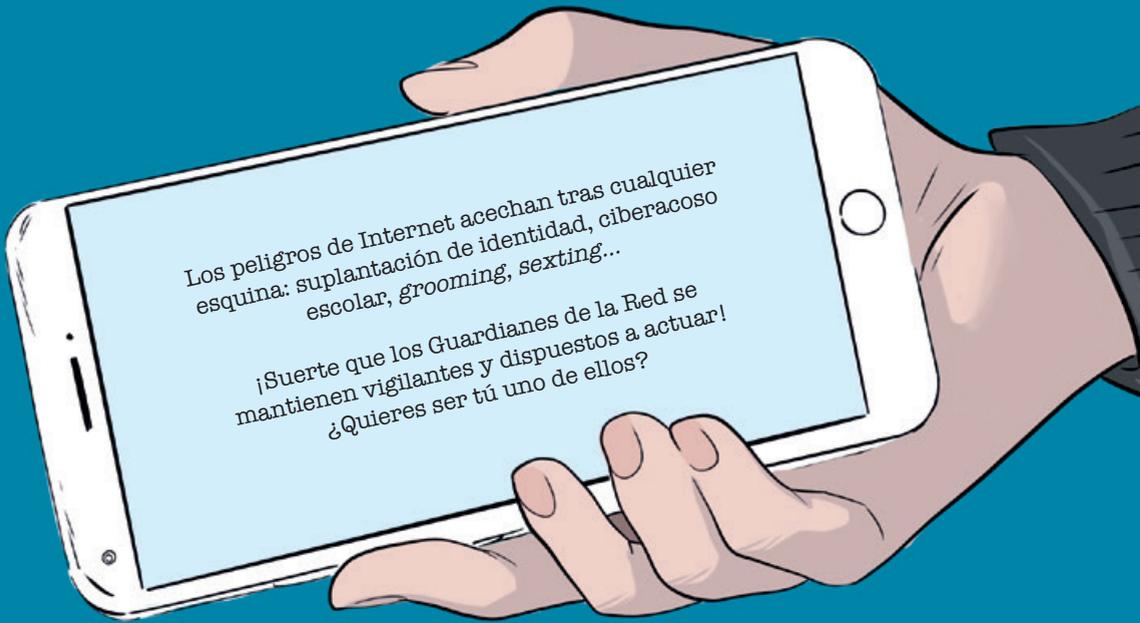
© Del diseño, el texto y las ilustraciones: Santy Gutiérrez
© De esta edición: Grupo Editorial Luis Vives, 2024

Con la colaboración de Policía Nacional.
Unidad Central de Participación Ciudadana.

IMPRESIÓN:
Edelvives Talleres Gráficos. Certificado ISO 9001
Impreso en Zaragoza, España



Todos los derechos reservados. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).



Este cómic es fruto del acuerdo de colaboración
entre Policía Nacional y EDELVIVES

POLICIA
NACIONAL

EDELVIVES